

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2010

Señores:
Accionistas
SALINASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2009.

durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente


Jean Argueta M.
COMISARIO

